CABILDO CHAMBILLA

Manuel Benito Choquehuanca
DNI N° 01760836
TENIENTE GOBERNADOR

CABILDO MUCHO

Edin R. Segua Zegarra
DNI N° 21284158
TENIENTE GOBERNADOR

Subprefecta Provincial

ACTA DE SESION ORDINARIA DE COPROSEC

Siendo las horas ocho con veinticinco minutos del día doce de agosto del año dos mil veintiseis, nos encontramos reunidos en el salon Consistorial de la Municipalidad Provincial Chucuito Juli, departamento de Puno, es sesión ordinaria del comite provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chucuito, con la asistencia de los miembros integrantes de COPROSEC convocado mediante Oficio Multiple N° 036-2026-MPCH-J/A, con la siguiente agenda a trabajar: Cordinacion de actividades con motivo de festividad 24 de agosto y otros asuntos de interes.

Primero: el señor Director del COPROSEC da la bienvenida a los miembros de coproses, mencionando que se tome medidas sobre aquellos miembros que no estan asistiendo a las reuniones. el secretario tecnico de COPROSEC procede a llamar lista a los miembros del comite. asi mismo hace constar que el señor rondero se encuentra mal de salud. mencionan que hay 11 asistentes y pasamos el cuorum.

Segundo: toma la palabra el Secretario Tecnico de Coprosec indicando sobre los puntos a tratar y sobre la festividad 24 de agosto. El presidente de COPROSEC toma la palabra mencionando que se hizo un mantenimiento de la Via tanto de subida y la bajada de la Via, asi mismo indica que se trabaje con yeso para el orden y con cinter para señalizar. Toma palabra la subprefecta provincial indicando que se tiene que coordinar con la comunidad para

FRANCISCO QUISPE YUNCA
CNP. 35
CAP. 2029
ABOGADO - NOTARIO

poder llevar bien esta festividad, menciona que se tiene que coordinar con la Policía para ver con cuantos personales se apoyaría para los días festivos, también menciona sobre las limpieza de los residuos solidos y los servicios higienicos el director de Coproseg indica que se esta trabajando para el ordenamiento vehicular del Jr. Lima, así mismo indica que haya una carpa de emergencia para cualquier emergencia. toma la palabra el Gerente de Transportes y Seguridad Vial indicando que se compromete para el orden de los transportistas para el ingreso y salida al cerro y pide el apoyo. Taylor menciona que se ha trabajado con las señalizaciones en la plaza y el pintado de la señalizaciones, también menciona que se esta haciendo el ordenamiento de los vehículos que se estacionaban en la Plaza. Toma la palabra el TNT. Policía Indicando que se esta tomando dos medidas para ese día asimismo pedira apoyo a la Policía Clave, indica que se debería echar agua en todo el tramo para que no se levante polvo y no suceda accidentes asimismo menciona que ese día abra miembros de la policía. Toma la palabra el señor cabildo Mucho haciendo una pregunta. toma la palabra el señor cabildo indicando sobre el accidente que sucedio sobre la roca que se desprendio indicando que no se debe realizar esas acciones. toma la palabra el ing. de Defensa Civil indicando que este volteo de la roca a sido provocado, informa que ya se hizo la evaluación sobre el daño ocacionado, menciona que este año se esta realizando las coordinaciones para señalizar y cercar la zona. toma la palabra el Director de Coproseg indicando que se debe de tomar las acciones con estos sujetos que empujaron la roca. Toma la palabra el Ing. Defensa Civil indicando sobre los incendios ocacionados mencionando que es una falta y se puede multar a la persona que lo ocasiona. Toma

las comunidades, menciona que con lo que se recaude en el peaje que cobra la comunidad se deberá de hacer algo en beneficio del santuario. Toma la palabra el director de la redde Salud indicando que se cuenta un medico una enfermera y un tecnico, procede a informar sobre los casos de Sarampión asi mismo sobre las medidas preventivas que se deberá de tomar para la festividad. Toma la palabra la Superfecta Provincial en la cual menciona que el cerro esta declarado como zona intangible mencionando que se revise si hay ese documento El director de COPROSEC indica que no hay ese documento Primer acuerdo se llevara una reunion de centralizada con las comunidades aledañas, asimismo sobre el cobro se tiene que ser en beneficio del Santuario para la mejor Ordenamiento hace croquis por parte de la Gerencia de transportes y control de incendio por parte de Defensa Civil Se solicita el apoyo con treinta efectivo y como muni cipalidad nos comprometemos en el tema de la limpieza Asi mismo se tiene que hacer un comunicado para aquellas personas que generen un incendio se sancionara y se denunciara, asimismo se dispondra un carro para la red de salud para la instalación en el cerro. el Director de COPROSEC indica sobre el tema de las discotecas indicando sobre los muros indica que los dueños de la discoteca lo tumben esos muros para lo cual se soldara conjuntamente las puertas de dichos establecimientos que no cuenten con licencia de funcionamiento. y se tiene que tener un trabajo conjunto No habiendo mas puntos que tratar se concluye la presente sesión, siendo las nueve de la mañana con veinticinco minutos del mismo año y dia. firman los Presentes.

21639815
Alcalde Provincial

Poder Judicial
Milthon Trellos C.

CABILDO HUANCOLLO
Pablo Catachura Isidro
DNI Nº 00506081
TENIENTE GOBERNADOR

CABILDO CHAMBILLA
TENIENTE GOBERNADOR
DNI [illegible]336
TENIENTE GOBERNADOR

REPRESENTANTE DE CABILDO MUCHO
Edin R. Sagua Zegarra
DNI Nº 21284158
TENIENTE GOBERNADOR

CABILDO AYANCA
Wilson Chagua Espinoza
DNI. Nº 44877365
TENIENTE GOBERNADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE CHUCUITO
Deysin Karina Vichata Garcia
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CHUCUITO

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL FAMILIAR Y PREVENCION DEL DELITO
MARIA GLADYS YUPANQUI SAGUA
FISCAL PROVINCIAL (T)

JIMMY SOSA C.M.
DIRECTOR RED CHUCUITO

CIP. 31431891
N. Huallcaniaca.
STBPNP.

01781733
MUNICIPALIDAD DE HUACULLANI.

ELCIRA ALAVE ARI
COORD PP 0068
RED CHUCUITO

CEPIF-JULI

01840764
D.E. N.D. 2.

Betsabe Romero Carrillo
CEMF CHUCUITO

Katia Apaza Ramos
Coordinadora Local PAIVAED
Ugel Chucuito Juli - DIRE PUNO

Victor R. Mamani Espillico
DNI Nº 45280128
VICE PRESIDENTE - DISTRITAL

01844325

Hospital Kotaja.
01284460

CARLOS CHOQUE A.
DEFENSA CIVIL
POMATA

Rodrigo Huanca Q.
Jefe Serenazgo
M. D. Pomata.

Florentino Mamani Quispe
DNI Nº 01862984
TENIENTE GOBERNADOR
CABILDO CHAMBILLA

Jorge Mamani Carrillo
DNI Nº 01842636